

CUARTA CONVOCATORIA DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES (CAE) PARA LOS MUNICIPIOS DE POZA RICA, TUXPAN, TIHUATLÁN Y TAMIAHUA

En el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, la 05 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Veracruz, se encuentra difundiendo la Cuarta convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de CAE, en los municipios de Poza Rica, Tuxpan, Tihuatlán y Tamiahua durante el periodo del **13 al 19 de mayo de 2024**.

Capacitador(a)-Asistente Electoral, es quien visita, notifica y capacita a la ciudadanía sorteada. Además de entregar el nombramiento a las y los ciudadanos/as designados/as como funcionarios/as de casilla y proporcionarles los conocimientos necesarios para que realicen correctamente sus actividades el día de la Jornada Electoral.

Si te interesa participar deberás cumplir con los siguientes requisitos legales:

- I. Ser ciudadano/a mexicano/a y contar con Credencial para Votar vigente o comprobante de trámite;
- II. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado/a por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter imprudencial;
- III. Haber acreditado, como mínimo, el nivel de educación media básica (secundaria).
- IV. Contar con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarios para realizar las funciones del cargo.
- V. Ser residente de los municipios de Tuxpan, Tihuatlán o Tamiahua en el que deban prestar sus servicios;
- VI. No militar en ningún partido político, ni haber participado activamente en alguna campaña electoral, en el último año;
- VII. No haber participado como representante de partido político con registro vigente, o coalición en alguna elección celebrada en los últimos tres años; y
- VIII. Completar la Solicitud (Anexo 1) conforme se expida en la Convocatoria, y adjuntar la documentación correspondiente a través del Sistema de Reclutamiento de SE y CAE en línea.

Requisitos administrativos:

- I. Tener cuenta de correo electrónico personal, válida y vigente;
- II. Presentar acta de nacimiento;
- III. Presentar original y copia de la Credencial para Votar vigente del Distrito;

- IV. Presentar original y copia del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses.
- V. Presentar comprobante o constancia de estudios
- VI. Presentar original y copia de la CURP expedida por la SEGOB y el RFC con homoclave.
- VII. No ser persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal.
- VIII. Visualizar la cápsula de inducción disponible en el sistema de Reclutamiento de SE y CAE en línea.

Previo a tu registro, verifica que no te encuentras como militante o afiliado/a en algún partido político a través de la siguiente página:

<https://deppp-partidos.ine.mx/afiliadosPartidos/app/publico/consultaAfiliados/nacionales>

Regístrate en línea con tu correo electrónico y clave de elector, sube tu documentación y cursa la Cápsula de Inducción en la página:

<https://reclutamientoseycae.ine.mx> Tienes hasta el 19 de mayo de 2024.

El proceso de selección consta de las siguientes etapas:

1. Difusión de la Convocatoria: del 13 al 19 de mayo de 2024.
2. Cápsula de inducción y revisión documental: del 13 al 19 de mayo de 2024.
3. Aplicación del examen tendrá verificativo el 20 de mayo de 2024 en la ciudad de Poza Rica y Tuxpan
4. Aplicación de las entrevistas: el 21 de mayo de 2024.

Si eres seleccionado/a, podrías ser contratado/a como Capacitador/a-Asistente Electoral, y obtener un ingreso mensual de \$9,500 más gastos de campo.